



El Consejo acuerda el destino de 170.000 euros al programa formativo de la Fundación Mujeres por África

La decisión, adoptada por iniciativa de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, mejora la capacitación de las estudiantes universitarias del continente vecino

El Consejo de Gobierno acordó este jueves, por iniciativa de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, tanto la preceptiva declaración de razones de coyuntura económica para la ampliación de gasto con baja en crédito como el consiguiente incremento por un importe de 170.000 euros para un programa formativo de la Fundación Mujeres por África.

Ante la imposibilidad, debido a la pandemia de la COVID-19, de desarrollar de manera presencial la convocatoria prevista de becas de posgrado por parte de estudiantes de África en universidades canarias, presupuestada con 410.072 euros, la Dirección General de Asuntos Económicos con África propuso destinar parte de los fondos a una nueva línea de formación digital para mujeres estudiantes del continente vecino en los centros públicos del Archipiélago durante el curso 2020-21, con la finalidad de estimular el emprendimiento, el empleo y la internacionalización.

Declaradas las razones de coyuntura para la ampliación de crédito a propuesta de la Consejería de Economía, la modificación presupuestaria para el programa Learn Africa, de la Fundación Mujeres por África, se acordó a instancias del departamento de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.